UNIVERSIDAD DE CALDAS

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME DE EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO VIGENCIA 2019

Manizales, marzo 16 de 2020

¿Por qué medir el riesgo?

"La medición es el primer paso para el control y la mejora. Si algo no se puede medir, no se puede entender. Si no se entiende, no se puede controlar. Si no se puede controlar, no se puede mejorar." H. James Harrington

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo la evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos de la Universidad de Caldas, de la vigencia 2019 con el fin de verificar los controles, de acuerdo a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y en atención a lo dispuesto en el Acuerdo 56 de 2018 del Consejo Superior, "por el cual se Reglamenta el Ejercicio del Control Interno en la Universidad de Caldas", en su artículo 10 sobre los roles de la Oficina de Control Interno, específicamente lo referente a la evaluación de la gestión del riesgo.

CRITERIOS DE EVALUACION

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, versión 4 de 2018

Política de Administración del Riesgo de la Universidad de Caldas

Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Titulo 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Publica, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 – Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno de Gestión en desarrollo de su función evaluadora, realiza anualmente un informe de seguimiento a la gestión del riesgo, y hace la medición del indicador que da cuenta de la efectividad de las acciones preventivas implementadas para disminuir el grado de criticidad de los riesgos identificados.

Conforme a lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

- En el último cuatrimestre del año 2019, la Oficina de Control Interno de Gestión solicitó a todos los responsables de proceso presentar los documentos que soportan el cumplimiento a los controles que se tiene formulados para la mitigación de los riesgos identificados en la Institución.
- Se verificó en el aplicativo informático denominado Sistema Integrado de Gestión-SIG
 la caracterización de los riesgos, así como las modificaciones, identificación de nuevos
 riesgos o eliminación de alguno de ellos, se realizaron las consultas a través de la URL
 http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/MECI/formConsultarRiesgosXProceso.ph
- Se elaboraron tablas para mayor comprensión de los riesgos adoptados en cada uno de los procesos con su respectiva clasificación por tipo.
- Se observó la caracterización de los nuevos riesgos con sus respectivos controles, los cuales incrementaron de 63 a 81 debidamente registrados con sus fechas y versiones.
- Se realizó la evaluación de la efectividad de los controles para la administración de los riesgos adoptados en la Institución.
- Por último se verificó el cumplimiento de la política de administración del riesgo implementada en la entidad desde la vigencia 2017.

Tabla 1: Caracterización Mapa de Riesgos Universidad de Caldas. Fuente SIG-Mapa de Riesgos Institucional- fecha de ingreso 14/03/2020

Procesos	Cantidad Riesgo	Operativo	Seguridad digital	Estrategico	Financiero	Imagen	Cumplimiento	Tecnologicos	Corrupción	Nro. Versión	Ultima actualización
Bienestar	5	3	1						1	6	06/08/2019
Contratación	3			2	1					6	12/08/2019
Control y seguimiento	6	1				1	2		2	7	02/07/2019
Direccionamiento	4			4						7	12/08/2019
Docencia	11	6		2	2				1	6	05/09/2019
Gestión documental	3	2					1			6	06/08/2019
Gestión financiera	3			2	1					8	20/01/2020
Gestión humana	5	2	1				1		1	7	07/10/2019
Gestión jurídica	3			3						6	13/08/2019
Información y comunicación	3			1		1		1		7	20/08/2019
Investigación	4	4								7	21/10/2019
Medición, análisis y mejora	5		1	2		1			1	5	02/07/2019
Planificación	8		1	5	1		1			6	18/11/2019
Proyección	8	7		1						6	15/11/2019
Recursos de apoyo académico	3	1						1	1	6	06/09/2019
Recursos físicos	7		1	4			1	1		6	16/12/2019
TOTAL	81	26	5	26	5	3	6	3	7		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Observaciones:

Se puede observar que los riesgos se encuentran debidamente caracterizados en la plataforma informática denominada Sistema Integrado de Gestión-SIG, son en total 81 que se encuentran clasificados de la siguiente manera: 26 operativos, 5 de seguridad digital, 26 estratégicos, 5 financieros, 3 de imagen, 6 de cumplimiento, 3 tecnológicos y 7 de corrupción.

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas de la Universidad de Caldas, realizó durante la vigencia 2019, jornadas de acompañamiento a los responsables de los procesos con el fin de actualizar el mapa de riesgos, quedando de la siguiente manera: en la versión 5 se encuentran los procesos de Medición, Análisis y mejora, en la versión 6 están los procesos de Bienestar, Gestión documental, Contratación, Gestión jurídica, Docencia, Recursos de apoyo académico, Proyección, Planificación, Recursos físicos, en la versión 7 los proceso de Control y seguimiento, Direccionamiento, Información y comunicación, Gestión humana, Investigación, y por último en la versión 8 proceso de Gestión financiera.

Cabe anotar que de 16 procesos adoptados en la institución 10 de ellos incrementaron sus riesgos, solo el proceso Recursos de apoyo académico disminuyo en 5, el mapa de riesgos institucionales paso de tener 63 riesgos de las versiones anteriores a 81 con las nuevas versiones, lo cual se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre la cantidad de riesgos por procesos de las versiones actual y anterior. Fuente SIG-Mapa de Riesgos Institucional-fecha de ingreso 14/03/2020

Procesos	Cantidad Riesgo	Nro. Version anterior	Fecha anterior	Cantidad Riesgo	Nro. Versión actual	Ultima actualización	Diferencia en riesgos
Bienestar	4	5	06/02/2017	5	6	06/08/2019	1
Contratación	3	5	30/01/2017	3	6	12/08/2019	О
Control y seguimiento	5	5	08/02/2017	6	7	02/07/2019	1
Direccionamiento	3	6	15/02/2017	4	7	12/08/2019	1
Docencia	6	5	09/02/2017	11	6	05/09/2019	5
Gestión documental	3	5	10/04/2018	3	6	06/08/2019	0
Gestión financiera	3	5	21/02/2017	3	8	20/01/2020	О
Gestión humana	3	6	27/09/2017	5	7	07/10/2019	2
Gestión jurídica	3	5	30/01/2017	3	6	13/08/2019	0
Información y comunicación	3	6	15/02/2017	3	7	20/08/2019	0
Investigación	3	6	10/04/2018	4	7	21/10/2019	1
Medición, análisis y mejora	2	4	14/03/2017	5	5	02/07/2019	3
Planificación	5	5	08/02/2017	8	6	18/11/2019	3
Proyección	3	5	14/03/2017	8	6	15/11/2019	5
Recursos de apoyo académico	8	5	09/02/2017	3	6	06/09/2019	-5
Recursos físicos	6	5	06/01/2018	7	6	16/12/2019	1
TOTAL	63			81			18

Para la vigencia 2019 se llevó a cabo la actualización de cada uno de los riesgos por parte de los responsables de los procesos liderados por la oficina Asesora de Planeación y Sistemas como se puede observar en la gráfica, todos los riesgos fueron actualizados en su versión, para lo cual 10 procesos identificaron 1, 2, 3, y 5 nuevos riesgos, un solo proceso disminuyó en 5 riesgos y 4 proceso no identificaron nuevos riesgos.

Los riesgos fueron clasificados de la siguiente manera: Corrupción, Cumplimiento, Estratégicos, Financieros, Imagen, Operativos, Seguridad digital, Tecnológicos así mismo se encuentran calificados de acuerdo al nivel en zona extrema, alta, moderada, o baja lo cual dan cuenta bien sea de la efectividad de las acciones o los controles implementados para mejorar la magnitud en la que el riesgo se presenta.

Tabla 3: Cambios en la valoración de los riesgos de acuerdo a las versiones, Fuente SIG-Mapa de Riesgos Institucional- fecha de ingreso 14/03/2020

VALORACIÓN	Versión 2019 (Ùltima)	Versión anterior	Diferencia	Variación %
ALTA	32	24	8	33,33%
EXTREMA	45	25	20	80,00%
BAJA	1	3	-2	-66,67%
MODERADO	3	11	-8	-72,73%
TOTAL	81	63		

En relación al cambio de la valoración de los riesgos de acuerdo a las versiones anteriores y las actuales se puede observar que los riesgos calificados como altos incrementaron en 8 llevando a una variación del 33.33%, el más significativo corresponde a los riesgos calificados como extremos que incrementaron en 20 con una variación del 80% mientras que aquellos riesgos calificados como bajos y moderados presentaron una disminución del 66.67% y del 72.73%, se resalta que varias dependencias identificaron nuevos riesgos y que disponen de las evidencias en las acciones emprendidas para el control en la mitigación de estos riesgos.

Tabla 4: Identificación de los riesgos en las diferentes zonas, Fuente SIG-Mapa de Riesgos Institucional- fecha de ingreso 14/03/2020

Corrupciòn				
Cantidad	Nivel de riesgo	%		
2	Zona extrema	29%		
4	Zona alta	57%		
1	Zona moderada	14%		
Zona baja 0%				
7	Total	100%		

	Cumplimiento					
Cantidad	Nivel de riesgo	%				
4	Zona extrema	67%				
2	Zona alta	33%				
	Zona moderada					
	Zona baja					
6	Total	100%				

Estratégico					
Cantidad	Nivel de riesgo	%			
16	Zona extrema	62%			
10	Zona alta	38%			
	Zona moderada				
	Zona baja				
26	Total	100%			

Financieros					
Cantidad Nivel de riesgo %					
4	Zona extrema	80%			
1	Zona alta	20%			
	Zona moderada				
Zona baja					
5	Total	100%			

Imagen				
Cantidad	Nivel de riesgo	%		
2	Zona extrema	67%		
1	Zona alta	33%		
	Zona moderada			
	Zona baja			
3	Total	100%		

Operartivos				
Cantidad	Nivel de riesgo	%		
13	Zona extrema	50%		
13	Zona alta	50%		
	Zona moderada			
	Zona baja			
26	Total	100%		

Seguridad digital				
Cantidad	Nivel de riesgo	%		
3	Zona extrema	60%		
	Zona alta			
2	Zona moderada	40%		
Zona baja				
5	100%			

Tecnològicos					
Cantidad	Nivel de riesgo	%			
1	Zona extrema	33%			
2	Zona alta	67%			
	Zona moderada				
Zona baja					
3	Total	100%			

Se puede observar que cada uno de los 16 procesos adoptados en la Institución han identificado riesgos, y en su gran mayoría 45 se encuentran calificados en la zona extrema, seguidos de 33 riesgos que fueron calificados en la zona alta, lo cual llama la atención por parte de la oficina de Control Interno, para que cada líder o responsable de proceso mantenga especial atención en los controles establecidos con el fin de evitar su materialización.

Otro aspecto que consideramos importante de resaltar es que solo se tiene identificados 7 riesgos de corrupción en los procesos de Bienestar, Control y seguimiento, Docencia, Gestión humana, Medición, Análisis y mejora, Recursos de apoyo académico y en los otros procesos no se encontraron identificados este tipo de riesgo, lo cual no se considera coherente en relación a procesos como Financiera, Contratación, Informática entre otros.

Tabla 5: Detalle de los riesgos de corrupción identificación y valoración, Fuente SIG-Mapa de Riesgos Institucional- fecha de ingreso 14/03/2020

Proceso	Riesgo	Clasificacic .T	Zona de Ries
Bienestar	Adjudicación de apoyos socioeconómicos con la presentación de documentación fraudulenta.	Corrupción	Extrema
Control y seguimiento	Perdida, sustracción indebida o alteración de la información o registros correspondientes a las auditorias internas.		Alta
Control y seguimiento	Perdida de independencia en el ejercicio de auditorias internas	Corrupción	Alta
Docencia	Solicitud de reconocimiento por productividad académica en una misma modalidad en varias oportunidades por el mismo producto o similares.	Corrupción	Extrema
Gestión humana	Uso y manejo inadecuado de datos personales e historias laborales de los servidores públicos.	Corrupción	Alta
Medición, análisis y mejora	Alteración de la información institucional manejada por el SIG.	Corrupción	Moderada
Recursos de apoyo académico	Asignación de cupos especiales durante los procesos de admisión con documentación fraudulenta presentada por los aspirantes.	Corrupción	Alta

Fortalezas identificadas:

La Universidad de Caldas, dispone de una herramienta informática denominada Sistema Integrado de Gestión-SIG en donde se diligencia toda la información relacionada con los riesgos de cada uno de los procesos, allí se registra la caracterización de los riesgos, la valoración y el registro de controles existentes.

A través del SIG, se conoce las versiones de cada uno de los riesgos, permitiendo hacer comparativos del comportamiento y seguimiento al cumplimiento de los respectivos controles

En el seguimiento realizado por esta oficina al cumplimiento de los controles se pudo observar que los lideres o responsables de los procesos tienen la disposición en el cumplimiento de los controles establecidos en los riesgo, es importante generar en los funcionarios y contratistas cada vez más la cultura del autocontrol.

Recomendaciones:

Se sugiere divulgar la política de administración de riesgo adoptada en la Institución como enfoque preventivo en el manejo de los riesgos, y que al momento de su difusión se firme un pacto de compromiso por parte de todo el personal para la implementación de la cultura de gestión del riesgo; también hacer un análisis detallado de los siguientes temas que consideramos importantes en el desarrollo de los diferentes procesos.

• La ausencia de señalización y de la identificación de las distintas sedes de la Universidad van en contra vía de la normatividad legal vigente y del cumplimiento de las políticas de discapacitados.

Que los bienes adquiridos a través de programas especiales sean ingresados a los

inventarios de la Institución.

• La Oficina de Planeación, La Secretaria General, la Coordinadora de grupo Gestión Documental y Coordinador del grupo de sistemas deben proponer los planes de mitigación de riesgos que garanticen la sostenibilidad y confiabilidad de la Ventanilla Única y herramientas tecnológicas.

Que se tomen decisiones en gestión humana para favorecer la vinculación de una

persona sin cumplir con los requisitos de idoneidad y experiencia.

• En el proceso de selección pública se presente intereses particulares con el fin de

asignar un contrato a un proponente específico.

Al momento de preparar la defensa judicial y extrajudicial haya intereses particulares

para obtener beneficios personales.

• Desvío de recursos económicos a personas u organismos que no hacen parte de la

Institución con el fin de obtener beneficios propios.

• Al momento de elaborar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las

Comunicaciones-PETIC se tengan intereses personales con el fin de favorecer un solo

proponente para obtener dadivas y beneficios personales

Original firmado

JOSÉ EIVER AMAYA MARÍN

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión